

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Jueves 27 de Abril de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 504

Lege el público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encejes reales, matices, punto vainica,
e'c., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
*Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.*

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **Singer**

Concesionarios en España: **ADCOCK y C.**

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterals, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

Comisiones, Representaciones y Centro de Información Comercial, Depósito de géneros á la venta

Garbanzos de Fuentesauco, Queso Manchego, Perniles Gallegos y de Trevélez todo magro, Legítimas sobrasadas de Mallorca, Embutidos de Lomo, Langanizas de la Rioja, Estremadura y Burgos.

SIXTO VILLALBA, San Miguel, 23, Tarragona

LOS BAROMETROS DEL LABRADOR

En las casas de campo, escribe una revista profesional, la mayor parte de las cosas se convierten en barómetros:

Entre las aves de corral y de palomar, los palominos y palomos son los mejores indicadores del tiempo. Cuando se colocan en el alero del tejado mirando hacia Levante es segura la lluvia al día siguiente, si no empieza ya la tormenta aquella misma noche. Si entra tarde en el palomar después de haberse alejado mucho de él, es señal de buen tiempo. Si picotean por los contornos de la casa y regresan pronto al palomar, indicio es de lluvia inmediata.

No menos ciertos son los pronósticos de las gallinas. Cuando se revuelcan en el polvo y encrespan sus plumas, anuncian próxima tempestad; e igual profecía puede hacerse si las ocas se zambullen á menudo en el agua, baten las alas y se persiguen alegremente las unas á las otras en los estanques ó lagos.

Si en día espléndido observa el payés que su vaca lame las paredes del establo, vaya en seguida á recoger forrajes y aperos de labranza, porque la vaca lame el salitre que la humedad de la atmósfera disuelve en las paredes, y de seguro lloverá al día siguiente.

También revelan lluvia las abejas que vuelven á la colmena con poco botín antes de ponerse el sol, y los cuervos cuando madrugan y graznan más de lo usual.

Por lo contrario, cuando las cotorras se desvelan pronto y charlan mucho, revela buen tiempo por la tarde.

Cuando las golondrinas vuelan rasando la tierra, no está lejana la tempestad, mas si vuelan alto perdiéndose de vista en medio de las nubes, puede emprenderse el camino sin peligro de mojarse.

Ruiseñor que canta claro de noche indica buen tiempo durante el día, y al revés si las ranas organizan sus conciertos nocturnos y cantan y revolotean las lechuzas.

No solo marcan cambio de tiempo las aves y otros animales. Si la hoja de la flor permanece seca por la mañana, es buen señal; mas si toma humedad y co-

lor azulado y rosa, pronto lloverá; e igual indicación denota si se afloja la piel de los arneros, y si pesan más de lo ordinario los haces de hierbas, trigo ó avena.

El leñador suele consultar su destal, como el segador consulta su hoz: limpio y luciente el metal, confía tener buen tiempo, más si se empaña y el mango se escurre de la mano, se apresura á recoger la leña y volverse á su casa.

En el otoño señalan, la escarcha lluvia, y el rocío buen tiempo.

La luna es excelente barómetro: con cerco pálido amarillento indica lluvia, y rojizo viento. Si brilla clara y pura, buen tiempo.

En el Ayuntamiento

Sesión de ayer

Presidiendo el señor Prat y con asistencia de los concejales señores Cavalle, Masdeu, Panasachs, Virgili, Vallhonrat, Izart, Vidal, Chulvi, Perullés, Cuchi, Sabaté, Teixidó y Maic, celebró anoche sesión de primera convocatoria el Excmo. Cabildo municipal.

La orden del día fue la siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los «Boletines oficiales».

3.º Comunicación del Ayuntamiento de Madrid dando las gracias al de esta capital por haber recibido del mismo una comunicación participando el sentimiento de la Corporación por las desgracias ocurridas en el hundimiento del tercer depósito.

4.º Dictamen de la comisión de Fomento aprobando una cuenta presentada por don Pablo Valls que importa 124'75 pesetas.

5.º Instancia de don José Antonio Martorell referente á la conveniencia de continuar las rogativas para impetrar el beneficio de la lluvia.

6.º Comunicación del concejal señor Pallarés solicitando seis meses de licencia.

Aprobada el acta anterior el señor Cuchi pidió, accediendo á ello el Consistorio, se le libre certificación de la

misma; y registrados los *Boletines Oficiales*, no contenían disposición alguna que se relacionase ni tuviese que ser cumplimentada por el Ayuntamiento; quedando este enterado de la comunicación recibida del de Madrid.

También fue aprobada la cuenta de pesetas 124'75 presentada por don Pablo Valls, á la que se refiere el dictamen de la comisión de Fomento, por materiales de obras empleados por la brigada municipal.

Leída una instancia de don José Antonio Martorell pidiendo al Ayuntamiento se interesara con el Cabildo metropolitano para la celebración de rogativas para alcanzar la tan deseada lluvia, el señor Masdeu se opone á dichas pretensiones por considerarlas en extremo difíciles creyendo que accediendo á ellas es perder la seriedad de la Corporación. Defiende la petición los señores Virgili y Chulvi.

El señor Cavallé se adhiere á lo manifestado por el señor Masdeu, aprobando la instancia con los votos en contra de los señores Masdeu, Cavallé y Panasachs.

Se concedió la licencia pedida por el señor Pallarés (que la funda en sus múltiples ocupaciones), oponiéndose á que se concediera y haciendo constar su voto en contra el señor Panasachs. Después del despacho ordinario, se acordó dar lectura á un dictamen de la Comisión de Consumos (del que daremos cuenta en la edición de mañana) pidiendo el señor Cavallé se facilitara copia del mismo á los periódicos locales.

El señor Izart recomendó que se ejecutase cuanto antes lo propuesto en el aludido dictamen, contestándole el señor Prat que así se procurará.

El señor Virgili dirige un ruego á la presidencia para que esta á su vez lo haga á los compañeros que pertenecen como vocales á la Junta de Hospital, con objeto de que dicha entidad deje sin efecto el acuerdo declarando la caducidad de la propiedad de los nichos correspondientes á varias manzanas derribadas en el Cementerio de esta ciudad. Dicha Junta al acordar su derribo se limitó á poner un anuncio en los periódicos, y como son varios los pro-

pietarios que no se enteraron de dicho aviso entiende que no se les puede despojar de una propiedad legítimamente adquirida; prometiendo la presidencia trasladar el ruego con todo interés.

Y no habiendo ningun otro señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

Sección de noticias

Ayer tarde reunióse la nueva diputación bajo la presidencia del señor gobernador civil, que se retiró después de abierta la sesión.

Constituyóse seguidamente la mesa interina, actuando de presidente el diputado de más edad, que resultó ser el señor Homedes, y de Secretarios los dos jóvenes que lo eran los señores Folch y Sanfeliu.

Nombráronse para la Comisión de actos á los señores Guasch, Avellá, Vallvé, Figueras y Homedes.

Para la Comisión auxiliar fueron nombrados los señores Tell, Vilá y Saludes.

Suspendióse la sesión por unos minutos para que la comisión auxiliar dictaminara respecto la admisión de los nuevos diputados que forman parte de la de actas.

Reanudada la sesión, fueron admitidos diputados los señores Vallvé, Guasch y Avellá por no haberse presentado protesta alguna contra la elección de los dos primeros y desestimar la que tres vecinos de Vallmoll, formularon contra la del señor Avellá.

A la sesión asistieron los diputados señores Folch, Puig, Alimbau, Vallvé, Saludes, Magriñá, Guasch, Veciana, Vilá, Sanfeliu, Homedes, Figueras, Olesa, Escoda, Avellá, Albafull, Adell, Freixa y Tell.

Suspendióse para reanudarla hoy á las tres de la tarde.

Anteayer tarde fue conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa señora doña María de las Nieves Martí, cariñosa esposa del conocido marmolista don Manuel Pellicer y hermana de nuestros queridos amigos don Pedro y don Tomás Martí, acedidos industriales de esta plaza, á cuyos señores y de-

más familia acompañamos en el justo dolor que en estos momentos experimentan por pérdida tan irreparable.

Los juicios que se celebrarán en esta Audiencia en lo que resta de semana, son los siguientes:

Día 27.—Causa procedente del Juzgado de Montblanch; delito calumnia contra Maria Bacardi; ponente, señor Oiz; letrados, señores Gelada y Ventós; procuradores, señores Ruiz y Alfonso.

Día 28.—Causa procedente del Juzgado de Montblanch; delito injuria, contra Jaime Poblet; ponente, señor presidente; letrados, señores Gelada y Bau; procuradores, señores Alfonso y Monguió.

Día 28.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito allanamiento de morada, contra José Nogués; ponente, señor presidente; letrado, señor Bau; procurador señor Forn.

Día 29.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito disparo, contra Ramón Matamoros; ponente, señor Zaldivar; letrados señores Morera y Casanovas; procuradores, señores Castellarnau y Serrano.

Parece que para la elección de presidente de la Diputación provincial algunos elementos corresponderán con su voto al favor recibido de cierto liberal que amasó el pastel para encumbrar al mismo sillón presidencial al carlista señor Olesa.

Según nos aseguran, es pacto de antemano convenido.

El comisario de guerra de primera clase don Alejandro Montagut y Borrás y el oficial primero de Administración militar don Pedro Lapuerta Zapatero, que prestaban servicio en la Comisión liquidadora de la Intendencia de Cuba, han sido destinados á la Maestranza y parque de artillería de Sevilla y á la ordenación de pagos del Ministerio de la Guerra respectivamente, y los oficiales primeros de dicho cuerpo don Francisco Martín Lunas y don Juan Portell y Gomez á la citada Comisión liquidadora.

La platea del Príncipe, presentaba anoche un aspecto brillantísimo.

El drama «La Tosca», que fué la obra puesta en escena, alcanzó una interpretación maravillosa, distinguiéndose de una manera notable la señorita Palma y los señores Reig y Morano, á quienes prodigó el selecto auditorio aplausos unánimes y continuados.

No obstante nos permitimos encarecer al señor Reig procure dedicar su excelente labor á la alta comedia, que á fuer de buen actor, no ha de regatearle nuestro público los mismos aplausos, pues dramas como «La Tosca» nada agradables son á los espectadores.

El notario de esta ciudad don Trinidad de Martorell ha sido nombrado para cubrir una vacante en Cartagena.

Solicitada por la Cámara de comercio de esta ciudad la creación de un laboratorio químico oficial con objeto de analizar los vinos que deben exportarse á Bélgica y se expidan los certificados que esta nación exige para su introducción en aquel país, y visto el informe favorable emitido por el ingeniero agrónomo de la provincia en el que este manifiesta que existe en esta ciudad un laboratorio en buen local y material completo para el análisis de vinos y en disposición de funcionar, por Real orden se ha dispuesto que utilizando los elementos existentes en Tarragona y los que puedan suministrarse por la Direc-

ción general, se establezca un laboratorio agrícola bajo la dirección del ingeniero agrónomo, cuyos trabajos tendrán valor oficial en todos los casos en que aquella se exija y cuando se trate de análisis de productos agrícolas.

Por concurso de traslado ha sido nombrado maestro de Ascó don Francisco Xandri Pich.

Hoy deben presentarse ante la Comisión mixta de reclutamiento para la resolución de expedientes de quitas los pueblos siguientes:

Benifallet, Cenja, Galera, Ginestar, Mas de Barbarans. Pauls y Tivenys.

Y mañana, Perelló, Rasquera, Santa Bárbara y San Carlos de la Rápita.

Anteayer tuvo lugar en Tortosa en el castillo de San Juan una suelta de palomas mensajeras, presidida por el comandante militar y con asistencia de varios socios de «Correo Alado» de dicha ciudad.

Se ha publicado ya el correspondiente decreto ordenando agregar el pueblo de Ciurana al Municipio de Cornudella.

Boletín oficial

El de ayer publica el Reglamento para la aplicación de la ley de 3 de marzo de 1904 sobre el descanso dominical.

—Circular del señor gobernador á la guardia civil mandando la busca y captura del desertor de la caja de Mataró José Buenaventura Narcisa.

—Aviso del señor gobernador que el día 17 de mayo próximo comenzará la comprobación y contrastación de pesas y medidas en el distrito judicial de Reus.

—Anuncia la Delegación de Hacienda que el 3 de junio próximo tendrá lugar simultáneamente en esta Delegación y en las de Alicante, Barcelona, Gerona y Valencia y en las administraciones especiales de Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, la subasta pública para contratar el suministro de papel continuo.

—Se ha impuesto multa por no remitir el expediente de adopción de medios á los pueblos de Vilallonga, Vespella, Rojals, Riera, Pradip, Molá, Gratallops, Alcover, Montblanch y Perelló.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Pla de Cabra durante el cuarto trimestre de 1904.

Sección Oficial

Instituto general y técnico

Derechos académicos

La Secretaría del Instituto de Tarragona en cumplimiento de las disposiciones vigentes pone en conocimiento de los alumnos matriculados oficialmente durante el presente curso que en el mes de Mayo próximo deben satisfacer en la misma los derechos académicos siguientes:

Alumnos del Bachillerato. Por cada asignatura 2 pesetas en papel de pagos, 2 en metálico y un timbre móvil de 10 céntimos.

Alumnos del Magisterio. Satisfarán por el grupo 12.50 pesetas en papel de pagos, 5 pesetas en metálico y un número igual de sellos móviles al de asignaturas que contenga el grupo.

Enseñanza libre

Durante la primera quincena de Mayo se admitirán las instancias de la matrícula á los alumnos que además de identificar su persona y exhibir su cédula personal abonarán los derechos siguientes:

Alumnos del Bachillerato. Por cada

asignatura 6 pesetas en papel de pagos, 4.50 en metálico y un timbre móvil.

Alumnos del Magisterio. Por cada grupo 25 pesetas en papel de pagos, 5 en metálico y sellos móviles correspondientes. La matrícula de asignaturas que no formen un grupo pagarán 3 pesetas en papel de pagos, 3.50 en metálico y un timbre móvil por cada una.

Ingreso

Los exámenes de ingreso que hayan de verificarse en el mes de Junio, para toda clase de enseñanza, deberán solicitarse durante el próximo mes de Mayo.

La instancia será escrita de puño y letra del aspirante, debiendo acompañar, para la justificación de la edad, la partida del bautismo, ó certificación del Registro civil.

Además, según el artículo 13 del Real decreto de 15 en Enero de 1903, deberán exhibir certificación de hallarse vacunados.

Los derechos de ingreso, por todos conceptos, son: siete pesetas cincuenta céntimos en metálico y un timbre móvil de diez céntimos.

Por disposición del señor Director, se hace público para conocimiento de los interesados.

El Secretario, Rafael Montes.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Liberata Marca Josefa Lopez Luna. — Antonio Font Ruedos.

FALLECIDOS

Concepción Tomás Domingo, Nao, 4 (6 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de día Sr. Comandante de Almansa, don Vicente Sastre.

Hospital y provisiones 1.º capitán de Almansa.

Vigilancia y paseo de enfermos, Almansa. El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

EL POBRE MILLONARIO (1)

Tan pobre era Lorenzo, qué, por todo ajuar, tenía en su buhardilla un catre con un jergón, un baul en el que guardaba cuatro harapos, una mesa inválida que se sostenía por un milagro de equilibrio arrimada á la pared, y una silla desvencijada.

Muchas noches se acostaba con hambre, y esta autópática señora no le permitía disfrutar un sueño tranquilo y reparador, porque llenaba su mente de mil fantásticas quimeras en forma de pesadilla. Casi siempre soñaba con hartazgos y grandezas, lo cual hacía más dolorosa é insoportable, al despertar, su extremada miseria.

Una noche soñó que se aparecía un ángel, circundado de tan espléndida luz, que á la del mismo sol eclipsaba.

—Quiero hacerte feliz—le dijo,—pues leo en tu pensamiento que consideras la riqueza como la mayor felicidad de este mundo, y me es fácil hacerte poderoso. Tú mismo te señalarás la renta. ¿Quieres mil pesetas diarias?

—¡Más!—contestó Lorenzo.

(1) De niño oí contar repetidas veces este cuento á persona para mí querida. Creo que pertenece al número de esas leyendas populares cuyo autor se desconoce; pero si así no fuese, y alguien con legítimo derecho, reclamase la «paternidad», conste desde ahora que no pretendo más que el «padrinazgo», pues solo me pertenecen la forma literaria y los detalles.

¿Mil duros?
—¡Más!
—¿Cincuenta mil?
—¿Más aún?
—¿Quinientos mil duros diarios?
—Todavía es poco.
—¿Un millón de duros?
—¡Basta! Me conformo con esa renta.
—Concedida; pero te impongo una condición, una condición ineludible...

—¿Cuál?
—Te has de comprometer á gastar cada veinticuatro horas el millón de duros... y si al dar la primera campanada de las doce de la noche conservas en tu poder un solo céntimo, vendré á matarte. Aún estás á tiempo de renunciar.

—¡No renuncio!
—Todavía estás á tiempo de disminuir tu renta.

—¡No la disminuyo!
—¿Y te sometes á esa condición?
—Me someto.

Desapareció el ángel, y al despertar Lorenzo por la mañana conseraba tan fresco en su memoria el recuerdo de aquel sueño deleitoso y tan presentes tenía todos sus detalles, que pareciale aún ver al ángel, oír su voz y contratar con él las condiciones de aquella renta fabulosa.

Vuelto á la realidad de su triste vida sintió recrudescerse su pena al contemplar el miserable y desamparado tugurio.

—¡Ay!—pensaba el desventurado.— Bien puedo decir con el gran poeta dramático:

que toda la vida es sueño
y los sueños... sueños son!

Pero hé aquí que al dirigir una distraída mirada á la mesa descubrió sobre ella, con indecible asombro, un enorme legajo, que él no había colocado allí... Arrojo de la camastro, desató con manos temblorosas la cinta que sujetaba los misteriosos papeles y... ¡esparcieronse sobre la apolillada madera miles de billetes de Banco! ¡Era herencia de un príncipe! ¡El primer millón de duros!

—¡Mi sueño se realiza!—gritó, creyendo volverse loco de alegría.

Y observando que era muy entrada la mañana, vistóse rápidamente y se lanzó á la calle para gastar el millón, lo cual consiguió aquel día con suma facilidad.

Desde entonces fué Lorenzo el más activo de los hombres; él, que siempre se levantaba tarde, adquirió la costumbre de madrugar, á fin de dar salida al millón de duros.

Compró casas, palacios y soberbias quintas de recreo; caballos de tiro y silla, magníficos carruajes y automóviles, joyas costisimas, mil caprichos que pagaba á peso de oro... Se hacía servir por un ejército de criados y daba banquetes espléndidos que costaban una fortuna.

No le convenía emplear su dinero en cosas que le produjesen renta; ni colocarlo en los Bancos, ni en empresas industriales, ni en tierras de labor... que todo esto equivalía á aumentar su enorme ingreso diario, haciendo mayores las dificultades para consumirlo en el breve plazo de las veinticuatro horas.

Lorenzo aguzó el ingenio; hizo publicar anuncios que decían:

«Se compran, sin regatear, todas las fincas que estén de venta, y todas las minas, y todos los establecimientos de joyería, al contado.»

Ne bien era propietario de una nueva casa, echaba de ella á los inquilinos. Y clavaba la puerta; si adquiría una mina, quedaban inmediatamente suspendidos los trabajos de explotación, las existencias de las joyerías que compraba iban á sepultarse inútilmente en los grandes depósitos y almacenes de sus palacios,

atestadas de piedras preciosas y objetos artísticos.

Todavía discurrió más Lorenzo. Invidado por una especie de fiebre ó locura de derroche, imaginó las mayores extravagancias: se bañaba en Champagne superior; comía tortillas de sesos de canario, ruiseño y sinsonte; se hacía traer peces vivos del Volga, de Amazonas, del Nilo y del río Azul de la China; mandó hacer para su servidumbre colchones de plumas de ave del Paraíso; sus perros y caballos dormían sobre régios tapices ó telas de brocado, y ajustó la construcción de una torre Eiffel de de colmillos de elefante.

Pero todo era poco é ineficaz para consumir diariamente aquella renta colosal, y según pasaba el tiempo iba haciéndose cada vez más dificultosa la realización de gastos tan estupendos.

El pobre millonario era digno de lástima. Se levantaba todos los días al rayar el alba, y no fiándose de ninguno de sus innumerables empleados, que podría descuidarse en gastar hasta el último céntimo, salía él mismo con su millón de pesos debajo del brazo, suspirando, lleno de cabilaciones, y entregábase á la árdua tarea de husmear, ver, inquirir, averiguar y descubrir, dónde, cómo y en qué se gastaría aquel capitalazo.

Vida más angustiada y aperedada, no la había sufrido cuando era un pobre miserable, extenuado por el hambre.... Raro era el día que lograba verse sin un céntimo á las seis ó las siete de la tarde.

Por fin, una noche comenzó á sonar en los relojes la fatídica hora de las doce. ¡Y Lorenzo tenía en su poder dos millones de pesetas!

Inmediatamente se le apareció el ángel con una espada de fuego.

—¡Vas á morir!—le dijo con voz terrible.

—¡Perdón!—gimió Lorenzo, cayendo de rodillas.—He hecho lo humanamente posible para gastar este maldito dinero. Casi me he vuelto loco ideando medios de deshacerme de él... He agotado todos los recursos...

—¡Mientes!—contestó el ángel.—No te has acordado de uno, el supremo, el que te hubiera dado ahora la vida en la tierra, y después la gloria en el cielo.

—¿Cuál?—

—¡La Caridad!— exclamó el ángel atravesándole con la espada.

RAMIRO BLANCO.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Entradas del 26

De Hamburgo y esc., v. Georgian, de 676 ts., de tránsito, consignado al señor Mac-Andrews. De Berdiansk, v. Ecaterina Couppa, de 1687 ts., con trigo, consignado al señor Borrás.

Despachadas

Para Glasgow y esc. v. Serapis, con cargo general. Para Londres y esc., v. Georgian, con id.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza cotizáronse: Alcoholes.—Cotizamos: Destilado de vino de 94 grados, de 72 á 73 pesetas hectólitro. Rectificados de 95-96 grados, de 82 á 85 pesetas hectólitro. Rectificados y filtrados, selecto especial, 130 pesetas los 100 litros; selecto, 128; extrafino, 128. Rectificados y filtrados de Valencia ozonificado Algarra, á 90 pesetas hectólitro; extra neutro pastenizado 88; selecto 120.—Destilado de 9.º á 35 pesetas. Algarrobos.—De 25 á 26 reales quintal. Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/2 reales cuartán.—Arriería, de 14 y 3/4 á 15 reales.—De

Urgel, de 17 á 17 y 1/2 reales.—Andaluces, de 18 y 1/2 á 14 reales.

Almendra.—Mollar, de 54 á 55 pesetas los 50-500 kilos.—Común, de 00 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, á 19 pesetas.

Anisados.—De vino rectificado, 19 1/2º á 83 duros los 480 litros.—Id. id., 17 1/2º á 70 id. id.—Id corriente de 19 1/2º á 81 id. id.—Id. id. de 17 1/2º á 67 id. id.—De orujo de 19 1/2º á 75 id. id.—Idem. id. 17 1/2º á 63 id. id.

Arroces.—Amonquill núm. 0 á 36-00 pesetas saco de 100 kilos. Bomba núm. 1 á 51 á 60 pesetas saco de 100 kilos

Avellanas.—Embarque á 39 pesetas.—Negreta escogida, á 43 pesetas.—Cosechero, de 37 á 38 pesetas saco d 58-400 kilos.—Cuartera de propietario á 24 pesetas.

Bacalao.—Noruega primera á 57 pesetas quintal de 40 kilos; segundas de 54 á 55 pesetas; Islandia á 54 pts. Id., mediano á 51.

Cebada.—Del país, á 9-50 pesetas.—Extranjera á 8-75 id.

Habones.—A 14 pesetas los 70 litros.—Sevilla, á 15 pesetas cuartera.

Harinas.—Primera á 17 1/2 reales arroba; entera á 17; redonda, á 16 1/2; tercera, á 15, saco de 70 kilos.

Maíz.—Blanco del país á 13 pesetas cuartera, según clase; Amarillo á 13 pesetas.

Salvado.—Blanco, de 00 á 20 reales cuartera doble.

Sardinias.—De frescas, grandes, de 22 á 24 pesetas, medianas, de 20 á 21 y parrocha de 7 á 8 pesetas; menos grandes á 21 pesetas á 22 pesetas, medianas de 16 á 17 pesetas millar.

Alpiste.—Sevilla, á 60 pesetas 100 kilos, Extranjero á 30 pesetas los 70 litros.

Alubias.—Del país, á 43 pesetas los 100 kilos, Urgel de 42 á 44; Valencia, de 45 á 47 pts.

Cambios de Barcelona del día 26

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations. Columns include location, amount, and unit (dinero, papel).

Table with exchange rates for Tarragona, Reus, and other locations. Columns include location, amount, and unit.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with interest rates for various banks and locations. Columns include bank/location, rate, and unit.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS LLEGADAS SALIDAS LLEGADAS

Table with train departure and arrival times for Tarragona-Reus and Reus-Tarragona routes.

Table with train departure and arrival times for Tarragona-Tortosa and Tortosa-Tarragona routes.

Table with train departure and arrival times for Tarragona-Barcelona and Barcelona-Tarragona routes.

Table with train departure and arrival times for Tarragona-Barcelona and Barcelona-Tarragona routes.

Table with train departure and arrival times for Tarragona-Barcelona and Barcelona-Tarragona routes.

Table with train departure and arrival times for Tarragona-Barcelona and Barcelona-Tarragona routes.

LA PREVISORA

Compañía Anónima de Seguros

SOBRE ENFERMEDADES IMPOSIBILITACION, MUERTE Y PARTO DE MELLIZOS

Constituida legalmente por escritura otorgada en Barcelona ante el Notario

D. Francisco Franco y Anglada en 6 Abril de 1903 e inscrita en el Registro Mercantil

CAPITAL SOCIAL PERMANENTE: 9,000 PESETAS

Domicilio social: Aragón, 337, 2.º-BARCELONA

Director Gerente, D. ADOLFO ROVIRA SALES.—Abogado, D. PEDRO PINART NOVELLAS.—Inspector General, D. J. BALTASAR DE DEU.

Para mas amplios detalles dirigirse á cualquiera de los representantes de la Compañía ó al domicilio social.

Representante en Tarragona y Agente en la Provincia

Joaquín Macip y Macip, Unión, 24 4.º

Table with exchange rates for Tarragona-Lérida and Lérida-Tarragona routes.

Table with exchange rates for Tarragona-Montblanch and Montblanch-Tarragona routes.

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijan á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes que han de transbordar en San Vicente.

Al apeadero de Barcelona llegan y salen 5 minutos antes y despues de las horas indicadas.

Sección telegráfica

Madrid 27

Los concejales republicanos de Madrid han dado un banquete en casa del señor Fournier al presidente de la Juventud republicana de Sevilla y á la Junta directiva de la Juventud republicana de Madrid.

Se han pronunciando discursos. «El País» aconseja á los republicanos que discutan con amplitud en el Congreso las crisis y los viajes del rey, oponiéndose á los tratados pactados y á los presupuestos.

Dice que así conseguirán que no haya ni tratados, ni presupuestos, ni Cortes posibles.

«El Liberal» aplaude la protesta de liberales y republicanos contra el cierre del Parlamento.

Cierre de Bolsas

Madrid 26

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 77-37.

Interior próximo, 77-45

Francos, 32-25.

Libras, 33-25.

Empréstito nuevo, 98-40.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 90-32.

Acciones Norte, 170 00

Alicante, 277-00

Plata fina, 96-50

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 77-40.

Fin de mes, 77 40.

Amortizable, 98-35

Acciones Banco, 417-00.

Arrendataria Tabacos, 400-00.

Francos, 32-25.

Libras, 33-25.

Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 77-47

Fin próximo, 00-00

Acciones Norte, 47-60

Alicante, 77-45

Orenses, 25-00

Colonial, 63-75

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Compañía española cómico dramática Palma-Reig y de la que forma parte el eminente primer actor del teatro de la Comedia de Madrid, don Francisco Moreno.—Función para hoy, 5.º de abono.

Estreno del juguete cómico en tres actos titulado:

LAS VIUDAS ALEGRES

y la comedia en un acto

LOS CORRIDOS

A las nueve en punto, precios de costumbre.



IBARRA Y C. S. EN C.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayonne, Havre, Burdeos, Nantes saldrá el 27 del corriente el vapor

Cabo Roca

Lo despacha su consignatario D. Mariano Perez.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

Aprendiz

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

El abogado D. Julián Nougués tiene establecido su despacho:

EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º

GRAN SALON de peinar señoras

Ultimos modos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos.

Especialidad para quitar el vello.

Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

Imp. de E. Pàmies, Unión, 54.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia ó Italia.

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA

los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte ó Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA:

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT,**

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía: especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de

MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN

NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, de Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas Biliarias, Catarras de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrfulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



MEDALLA DE ORO PARIS 1900

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Bestas, 4.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lasca, 5, 1.—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nougues

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

FABRICA de BRAGUEROS



Aparatos Ortopédicos

Herniados (trençats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragueros, pero muchísimo, más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la perfección.

No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo lo construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Bragueros Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumentó maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA



que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PNEUMONIA ó RISA. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas le prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Dr. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona